Conclusión sobre la Reforma al Poder Judicial en México

La reforma del poder judicial de México plantea un desafío significativo para lograr un supuesto equilibrio para lograr independecia judicial y las demandas de transformación del sistema actual.

Por otro lado, hay muchos problemas que vienen consido, como el nepotismo, poca eficiencia y lógica desconfianza de los mexicanos.

Ahora si nos vamos a los datos, se indica un déficit de transparencia, costos excesivos y muchas veces estas reformas no estan alineadas por los verdaderos problemas sociales que se presentan actualmente.

Esto no para aquí, cosas como la elección popular de jueces y a suspeción de estructuras que sí funcionaban como la carrera judicial, representan un claro retroceso en todo sentido.

Para lograr idependencia judicial, uno de los grandes pilares es la propia democracia, donde no solo se actua en contrapeso a los demas poderes, si no que se garantiza la justicialimparical y libre de influcias políticas, desde la eleccion de jueces que al final, si el rumbo es el mismo, lo que se tendrá en sistema vulnerable de elección de jueces regidos por intereces partidistas, narcotrafico o intereses externos, tal es el caso de Bolivia, que ha demostrado que la elección pupluar de jueces puede y va a conduciar a la captura política del poder, eliminando prácticamente por completo la capacidad de operar de manera independiente y efectiva.

Es claro que México necesita cambios en lo que refiere al poder judicial, mediante procesos más transparentes. Lo que idealmente ayudaría a combatir el nepotismo y mejorar la confanza ciudadana sin sacrificar los principios democráticos y constritucionales.

Claro que cualquier reforma debe ir acompañada un analisis profundo y claro buscando el bien común y no el de algunas personas, pero esto no debería tenern comprometer el acceso equitativo a la justicia ni los derechos funamentales de las y los mexicanos.

Tomando en cuenta todo la información obtenida por las diferentes IA, es importanten considerar que anque algunos elementos son correctos, válidos y se alinean con mis ideales, no creo que la implementación sea correcta, se presentan riesgos muy grandes que dudo que superen los beneficions que presentan al poner en duda la pisble estabilidad instutucional y la calidad de la justicia en México. Después de todo esto, estoy en contra de la reforma actual, pero destaco enormemente la necesidad de cambios severos en el sistema.

Después de esta conclusión surgieron algunas preguntas en mi, como lo son:

¿cómo se podrían mitigar los riesgos que presenta la politización asociados a la elección popular de jueces, con los cambios en curso?